SINAES impulsa calidad en carreras de Informática y Computación

25 de Septiembre 2015 Por: <u>Johnny Gómez Aguilar</u> [1] El presidente del Consejo Nacional del SINAES, Álvaro Cedeño y el presidente de CONAIC, Francisco Javier Álvarez al momento de firma del convenio.

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) y el Consejo Nacional de Acreditación Informática y Computación de México (CONAIC), firman acuerdo de cooperación. El Convenio se firmó en la conferencia impartida por la experta en Educación Internacional, Dra. Alma Rosa García (México).

El <u>Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)</u> [2] y el <u>Consejo Nacional de Acreditación Informática y Computación de México (CONAIC)</u> [3], suscribieron un acuerdo que busca la colaboración entre ambas instituciones en materia de acreditación y calidad de las carreras de Informática y Computación.

"Reconocemos la importancia y necesidad de promover una cultura de calidad en la educación superior, así como intercambiar experiencias entre ambas instituciones para conducir al establecimiento de mecanismos, metodologías y criterios comunes sobre evaluación, calidad y acreditación" afirmó Álvaro Cedeño, presidente del Consejo Nacional del SINAES.

Con el objetivo de enriquecer los procesos de evaluación de las carreras que buscan ser acreditadas, se ejecutarán iniciativas como el intercambio de expertos para realizar labores de asesoramiento y puesta en práctica de experiencias de éxito desarrolladas en las instituciones, y el establecimiento de procesos de asesoría mutua sobre evaluaciones en programas educativos en Computación e Informática.

Por su parte, el presidente de CONAIC, Francisco Javier Álvarez, detalló la firma de este convenio como la primera fase donde ambas instituciones colaborarán en el enriquecimiento de los procesos de acreditación, entre otras acciones, con el fin de que a futuro el convenio conduzca al reconocimiento de profesionales.

Carreras de informática y computación

Actualmente, la oferta académica en Costa Rica cuenta con siete carreras acreditadas por el SINAES en dichas áreas, tanto de universidades públicas como privadas, y dos se encuentran en el proceso para obtener la certificación de calidad.

El convenio vendría a promover y contribuir al mejoramiento de la calidad en la formación de profesionales, al brindar seguridad a los jóvenes que cursan dichas carreras, la oportunidad de

insertarse en el campo laboral con la confianza de poder competir, con ventaja, por un puesto en el área de conocimiento que estudiaron.

"El reconocimiento internacional de la calidad de la educación superior en los programas de estudio que ofertan las distintas instituciones favorecerá la movilidad académica y fortalecerá el anhelo de todo país de contar con una educación de calidad que les permita su propio desarrollo económico, político y social" afirmó la Dra. Alma García, Directora General del CONAIC, que compartió con varias universidades y parauniversidades públicas y privadas.

Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:57): https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/294

Enlaces

- [1] https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/johnny-gomez-aguilar
- [2] http://www.sinaes.ac.cr
- [3] http://www.conaic.net/